EL LITORAL

Registro de la propiedad Intelectual Nro. 1.392.369 Año LXII - Nº 20.136 16 páginas Precio $ 400.- SANTA FE, MARTES 18 DE SETIEMBRE DE 1979 Dirección y admin.: San Martín 2651/57 - Tel. 20101 — Cód. Postal 3.000

Más entrevistas efectuó la CIDH

Pasado mañana será recibida por Videla.- Informe de Vargas Carreño

BUENOS AIRES, 18 (NA). — El secretario ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Dr. Edmundo Vargas Carreño, anunció que los integrantes de la entidad se reunirán pasado mañana, nuevamente, con el presidente de la Nación, Tte. Gral. (R) Jorge Rafael Videla, en lo que será una de las últimas actividades que cumpla el organismo durante su gestión en la Argentina, iniciada el 6 del corriente. El Dr. Vargas Carreño dio ayer su habitual conferencia de prensa y el tema central de la misma fue lo relacionado con la entonces posible visita al ex presidente Héctor Cámpora.

El secretario de la CIDH dijo primero que esa entrevista se concretaría "dentro de 24 horas", pero después admitió la posibilidad de que "se esté realizando ahora", lo que efectivamente ocurría.

Al ser consultado sobre la visita que ayer hizo Andrés Aguilar, presidente de la CIDH, a una dependencia policial ubicada en Coronel Falcón y Olivera, en el barrio de Floresta, sobre la que nada se informó, el secretario ejecutivo del organismo sólo se limitó a señalar que éste "actúa en cumplimiento de su cometido".

Una denuncia

Cuando se le preguntó por el trámite que seguiría la denuncia hecha por el jefe de la Policía Federal, Gral. Juan Sasiain, que entregó un documento sobre el asesinato de su hermana y su cuñado, el general Jorge Cáceres Monié, el Dr. Vargas Carreño reiteró la posición de la CIDH de condena "al terrorismo de cualquier signo, provenga de donde provenga".

Sobre el caso de la desaparición de la familia González, que reveló el matutino "Buenos Aires Herald" del domingo último, dijo que ese asunto "está siendo transmitido

(Pasa a pág. 2ª, col. 8ª)



(Radiofoto NA)

El jefe de la Policía Federal, general Juan Bautista Sasiain, junto al Dr. Francisco Bertrán Galindo, espera en el ascensor al Dr. Marco Monroy Cabra, luego de la entrevista con los miembros del organismo interamericano

Informe y denuncia del Gral. Sasiaín

BUENOS AIRES, 18 (NA). — Al término de la entrevista de los miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos con el jefe de la Policía Federal, Gral. Juan Bautista Sasiain, y los integrantes de la plana mayor de la institución, el titular de la Superintendencia de Seguridad Federal, Cnel. Alejandro Agustín Arias Duval, dio un informe a los periodistas.

Al iniciar su relato el coronel Duval dijo que Bertram Galindo y Monroy Cabra habían manifestado su complacencia por las atenciones recibidas y de inmediato pasaron a formular una serie de preguntas que se centralizaron principalmente en el accionar de la Policía y en las denuncias sobre personas desaparecidas.

Acción de la Policía

Agregó que se les informó a ambos "sobre la metodología de acción de la Policía Federal, de trabajar en estrecho contacto con la justicia", y también el general Sasiain les hizo saber sobre el esclarecimiento de distintos casos relacionados con desaparecidos.

En torno a una supuetsa lista de desaparecidos, el informante señaló que "el Gral. Sasiain hizo mención precisamente sobre casos que fueron precisamente aclarados". El Cnel. Arias Duval no hizo mención específica a identidades, pero señaló que todos los antecedentes de los casos preguntados habían sido puestos en pleno conocimiento de la comisión.

También dijo que en los permanentes combates sostenidos entre las fuerzas armadas y de seguridad con delincuentes subversivos, muchos de éstos "en razón de que fueron abatidos en poblaciones y localidades donde no existen morgues, fueron sepultados como N. N., al no poder ser debidamente identificados, en cementerios locales".

Exceso de represión

Al puntualizar el tema relacionado con presuntos excesos de represión en la lucha antisubversiva, el Gral. Sasiain explicó a los miembros de la comisión que "en todos los países pueden cometerse excesos, ya que en todas partes hay hombres buenos y otros no tan buenos y nosotros no somos la excepción. Pero la institución siempre tomó "medidas drásticas para combatir esos excesos. Siempre se fue y se es extremadamente duro con con los que infringen la ley".

Al referirse al tema de los grupos paramilitares, Sasiain dijo a los miem-

(Pasa a pág. 2ª, col. 4ª)

El P. E. ofreció atención médica al Dr. Cámpora

Comunicado oficial

BUENOS AIRES, 18 (NA). — El gobierno nacional ofreció a la embajada de México en el país los servicios médicos necesarios y demás facilidades para la asistencia del ex presidente Héctor Cámpora, quien se encuentra asilado en la embajada azteca desde hace tres años y actualmente "casi con seguridad" padece de cáncer.

La información fue dada a conocer anoche por medio de un comunicado oficial casi simultáneamente con el momento en que Cámpora era entrevistado en la residencia del embajador mexicano, José Lara Villarreal, por los miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), encabezados por el venezolano Andrés Aguilar.

Antes Lara Villarreal señaló a los periodistas que, de acuerdo con un diagnóstico médico se tiene "la casi absoluta" certeza de que Cámpora tiene cáncer, razón por lo cual se hace necesaria "la concesión inmediata" de un salvoconducto por parte del gobierno argentino, para que pueda abandonar el país.

Los acontecimientos

La serie de acontecimientos en torno a la situación de Cámpora se había iniciado el domingo a la noche, cuando se conoció que el ex presidente padecía de un tumor de parótidas, hecho que ayer provocó un sorpresivo acoso de los periodistas al embajador Lara Villarreal.

El embajador mexicano fue abordado imprevistamente en la entrada de su residencia, en el barrio de Belgrano, ayer a las 17.40, pero el diplomático se negó reiteradamente a efectuar declaraciones por varios minutos.

Un cuestionario

No obstante, varios corresponsables extranjeros le rogaron que al menos contestara un cuestionario escrito que habían redactado previamente y el embajador, visiblemente molesto, declaró que "esto es un asalto a pluma armada", tras lo cual accedió al pedido, con la condición de que los periodistas ajustasen sus preguntas al cuestionario y transcribiesen textualmente lo que les dijera.

Lara Villarreal pidió personalmente sus credenciales a los periodistas, las examinó una por una, y los condujo hasta la escalinata de su residencia. Deploro recibirlos aquí —

(Pasa a pág. 2ª, col. 1ª)

EXPUSIERON A VIDELA EL PRESUPUESTO

BUENOS AIRES, 18 (NA). — El ministro de Economía Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, comenzó una detallada exposición ante el presidente Jorge Rafael Videla sobre el presupuesto nacional 1980, dividida en dos partes, de las que cumplió ya una sesión de cuatro horas.

La prolongada reunión con Videla se inició ayer a las 16.40 y concluyó por la noche, a las 20.40, según se informó oficialmente.

El extenso informe será completado mañana y posiblemente el Dr. Martínez de Hoz sea nuevamente asistido, en esa segunda reunión por los dos secretarios de Estado que lo acompañaron anoche en su entrevista con el presidente, los de Hacienda, Dr. Juan Alemann, y de Programación y Coordinación Económica, Dr. Guillermo Klein.

El presidente Videla estuvo acompañado en la reunión de ayer por los secretarios general de la Presidencia, general Eduardo Crespi, y de Planeamiento, brigadier José Miret.

Se planteó la situación de los frigoríficos

Declaraciones del Sr. Luis Bameule

BUENOS AIRES, 18 (NA). — El presidente de la Cámara Argentina de la Industria Frigorífica, Luis Bameule, declaró que el sector está pasando por "un momento muy crítico" pues "hay frigoríficos que han paralizado totalmente su trabajo y aún están paralizados, y otros, la mayor parte, están trabajando por debajo de su capacidad normal".

En declaraciones formuladas en el programa "Hoy en la noticia", de Radio Continental, Bameule señaló que el deterioro afecta especialmente a la exportación, y dijo que ese renglón "está trabajando en este momento en un 40 ó 50 por ciento por debajo de lo que era normal hasta el mes de junio pasado".

En este sentido el dirigente empresario destacó que "el exportador tiene dificultades para trasladar los aumentos al exterior, porque seguimos trabajando con un tipo de dólar que no es el que tendríamos que tener para avanzar fluidamente en la exportación".

Bameule informó que existe diálogo con las autoridades económicas sobre ese problema, y citó una conversación mantenida días atrás con el ministro José Alfredo Martínez de Hoz, aunque señaló que "desgraciadamente" no surgen las soluciones reclamadas por el sector.

Explicó que los exportadores desean tener "mayor poder de compra" y "mayor ingreso por divisas" pero que las autoridades "no quieren alterar pautas establecidas".

Durante el prolongado diálogo Bameule reconoció que los precios en el mercado han disminuido con respecto a los de la segunda quincena de agosto, que fueron los más altos, aunque apuntó que "sin embargo aún superan holgadamente los que teníamos vigentes hasta fines de julio, que estaban entre 1.100 y 1.150 pesos el kilo vivo por el novillo

Aumento de las reservas y baja del circulante

BUENOS AIRES, 18 (NA). — Las reservas monetarias crecieron en algo más de 120.000 millones de pesos durante la segunda semana de este mes, mientras que en el mismo lapso la circulación monetaria registró una merma ligeramente superior a los 12.000 millones de pesos, según se informó oficialmente.

Así surge del balance que, como lo hace semanalmente, dio a conocer el Banco Central.

El informe detalla que la circulación monetaria totaliza ahora 6 millones 638.471 millones de pesos, mientras que las reservas internacionales de oro, divisas y otros activos externos llegaron a 7 billones 849.282 millones de pesos.

Asimismo, crecieron los adelantos transitorios del banco a la Tesorería General de la Nación en 85 mil 173 millones, y los depósitos de entidades financieras en cuenta corriente se acrecentaron en 107.977 millones de pesos.

El presidente afgano murió tras ser baleado

ISLAMABAD (Paquistán), 18 (UPI). — El presidente de Afganistán, Nur Mohammed Taraki, murió tras un ataque ocurrido en el palacio dos días antes que la radio oficial de Kabul anunciara su "renuncia", dijeron hoy fuentes afganas rebeldes.

Taraki, de 62 años, recibió nueve balazos el viernes, mientras presidía una reunión del consejo revolucionario, el cuerpo gobernante de Afganistán, dijeron a UPI las fuentes revolucionarias en Peshawar, Paquistán.

El mandatario falleció horas después en un hospital de Kabul, indicaron.

Se asilan otros dos bailarines rusos en E.U.

Se trata del matrimonio Kozlov, integrante del ballet Bolshoi

WASHINGTON, 18 (EFE). — El Servicio de Inmigración norteamericana anunció oficialmente que dos miembros del baile soviético Bolshoi abandonaron éste y solicitaron asilo político en los Estados Unidos.

Los desertores, Leónidas y Valentina Kozlov, se suman así a Alexander Godunov, primer bailarín del Bolshoi, que, el 22 de agosto pasado desertó también.

El matrimonio Kozlov se separó del resto de sus compañeros durante la estada del grupo en Los Angeles, donde debían ofrecer una función.

Los dos desertores pidieron formalmente asilo político ayer, el mismo día que el ballet emprendía vuelo de regreso a Moscú.

Esas dos personas están bajo la custodia de agentes federales, anunció la policía de Los Angeles.

El caso de Godunov provocó una crisis diplomática entre Estados Unidos y la Unión Soviética, debido a la insistencia del bailarín en arrastrar consigo a su esposa, también componente del ballet.

La polémica se resolvió cuando Ludmila Vlasova dijo a las autoridades norteamericanas que prefería regresar a Moscú antes que permanecer en los Estados Unidos junto a su esposo.

Denuncias de Orlov

PARIS, 18 (EFE).— En declaraciones publicadas por el diario "Le Matin", el físico soviético Yuri Orlov denuncia el trabajo inhumado de los presos en la Unión Soviética.

Orlov, que cumple una condena de siete años en una región de Perm, afirma que las autoridades se comportan en las instituciones de corrección como explotadores sin confianza de los detenidos, estimando que en tales condiciones es imposible hablar de reeducación por medio del trabajo.

Coche enchapado en oro en EE. UU.

NUEVA YORK, 18 (UPI). — Un automóvil de 30.000 dólares enchapado en oro, que cruzó el Atlántico a bordo del lujoso "Queen Elizabeth II", fue bajado cuidadosamente del barco e hizo su entrada a las calles neoyorquinas, famosas por su enorme cantidad de baches.

El propietario del coche, Ken Burkitt, se sentó tras el volante y manejó el coche fuera del muelle.

El gobierno de Cuba liberó a 4 norteamericanos

WASHINGTON, 18 (UPI). — El gobierno cubano liberó a cuatro prisioneros políticos estadounidenses, en una actitud que "agradó" al gobierno de Estados Unidos.

Sin embargo, el vocero del Departamento de Estado, Hodding Carter, al hacer el anuncio dijo que Estados Unidos no considera esta liberación como parte de un trato en el que estaba involucrada la liberación por parte de Estados Unidos de cuatro prominentes nacionalistas puertorriqueños.

Al hacer el anuncio Carter dijo que Cuba había comunicado a la Sección de Intereses Estadounidenses en La Habana que se iba a liberar a los cuatro prisioneros, e informó que éstos ya fueron liberados y que Estados Unidos envió un avión a La Habana para buscarlos y llevarlos a Miami.

Los cuatro prisioneros fueron identificados como:

—Larry Lunt, de Wyoming.

—Juan Tur, que tiene una hermana que vive en Nueva Jersey.

—Everett Jackson, que tiene familiares en Chicago y California.

—Claudio Rodríguez Morales, de Mayaguez, Puerto Rico.

El vocero del Departamento de Estado dijo que "a Estados Unidos le agradó mucho que los prisioneros hayan sido liberados".

Los cuatro han estado presos en cárceles cubanas desde principios o mediados de la década de 1960, por acusaciones que Estados Unidos considera de índole política. Además de los cuatro que fueron liberados, Estados Unidos cree que hay otros 25 ciudadanos estadounidenses cumpliendo condenas en Cuba por cuestiones no políticas.

El Departamento de Estado informó, además, que hay otros dos prisioneros no identificados que según se cree tienen ciudadanía cubana y estadounidense.

El vocero Hodding Carter dijo que los prisioneros podrán hablar con la prensa "si quieren hacerlo".

El presidente Fidel Castro había dicho a una delegación de congresistas de Estados Unidos que los prisioneros ser'an liberados si Estados Unidos liberaba a los puertorriqueños nacionalistas.

Sin embargo, el vocero estadounidense insistió en que los puertorriqueños fueron amnistiados por los méritos de sus casos y no para conseguir la liberación de los estadounidenses presos en Cuba.

El filólogo español Navarro Tomás dejó de existir en E. U.

MADRID, ▒ (UPI).— El académico español Navarro Tomás, que residía en los Estados Unidos desde 1939, falleció de un paro cardíaco en el Estado de Massachusetts (Estados Unidos), a los 95 años, según informes llegados aquí.

Navarro nació en La Roda (Albacete) el 13 de abril de 1884. Se licenció en letras en 1904 y se especializó en filología hispánica.

Otro atentado en El Salvador

Quince muertos en la creciente ola de violencia política

SAN SALVADOR, 18 (UPI). — Las autoridades de El Salvador afirmaron que dos guerrilleras mataron a tiros a un policía en las calles de Santa Ana y que fueron, a su vez, muertas por un policía que se acercó al lugar.

Las muertes elevaron a 15 el número de víctimas de la creciente violencia política que afecta a El Salvador desde hace dos semanas.

El embajador norteamericano Frank Divine advirtió ayer a los turistas de esa nacionalidad que pueden correr peligro en este país centroamericano y citó ejemplos de estadounidenses heridos en episodios relacionados con el clima de violencia política.

Las muertes de las guerrilleras y el policía, ocurridas ayer, elevaron a 15 el número de bajas fatales en las últimas dos semanas en El Salvador, pequeña nación con 4,5 millones de habitantes.

Las autoridades indicaron que las mujeres abrieron fuego con pistolas calibre 45 contra el oficial Jacinto Alas Fernández, de 31 años. El incidente, en el que posteriormente ambas mujeres fueron muertas por otro policía, ocurrió en la localidad de Santa Ana, a 65 kilómetros al oeste de San Salvador.

De acuerdo con la versión oficial, durante el tiroteo resultaron heridos tres transeúntes, incluyendo a una embarazada.

Las autoridades agregaron que junto al cadáver del "oficial" aparecieron panfletos del Frente Popular de Liberación Farabundo Martí, un grupo guerrillero izquierdista que opera desde hace varios años.

Divine dijo a los periodistas que 'cuantos más turistas norteamericanos viajen, mayores serán las posibilidades de perder a alguno".

El embajador agregó que la semana pasada las tropas del gobierno dispararon contra un vehículo cargado de turistas estadounidenses y que varios resultaron heridos por los cristales. Añadió que en mayo dos jóvenes norteamericanas que abandonaban una discoteca fueron heridas en las piernas desde un automóvil en marcha.

Divine dijo que ese mismo mes su auto y otros dos pertenecientes a la embajada recibieron disparos de las tropas por no detenerse completamente en un control caminero.



(Radiofoto UPI)

Facundo Guardado, secretario general del izquierdista Bloque Popular Revolucionario, expone en la sesión inaugural de la Asamblea Nacional sobre la actual situación salvadoreña

El presidente de Italia visita Alemania oeste

BONN, 18 (DPA). — Arribó hoy a esta ciudad el presidente de Italia, Sandro Pertini, para una visita oficial de cuatro días a Alemania Federal.

Es ésta la primera visita oficial de un jefe de Estado extranjero que recibe el presidente alemán Karl Carstens, desde su asunción el 1º de julio pasado.

Grandes daños en México causó el huracán 'Enrique'

CIUDAD DEL CARMEN (México), 18 (EFE). — A unas horas de haber tocado tierra mexicana, el huracán "Enrique" causó 15.000 damnificados y cuantiosos daños materiales, considerados mínimos por las autoridades, en el Estado de Campeche.

"Enrique", que azotó durante las primeras horas de la tarde del lunes la isla de Ciudad del Carmen, 1.025 kilómetros al sureste de la capital mexicana, dejó a la deriva en el mar a una barcaza propiedad de la empresa estatal Petróleos Mexicanos con quince personas a bordo.

El servicio de guardacosta mexicano realiza una intensa búsqueda frente a las costas de Campeche, en un intento por rescatar con vida a los tripulantes de la barcaza.

Intento de espías en un submarino nuclear de E.U.

Se conocen detalles del hecho

WASHINGTON, 18 (EFE - Reuter). — Fueron sorprendidos en Kittery, en el estado de Maine, dos hombres rana, cuyos nombres no fueron proporcionados por las autoridades, en momento que trataban de penetrar sin ser vistos en un submarino atómico estadounidense, según afirmó un vocero del Servicio de Guardacostas.

El informante indicó que no podía dar más detalles sobre este caso de espionaje porque no se halla autorizado por los servicios de seguridad, aunque aseveró que al ser sorprendidos los dos hombres se dieron a la fuga, y luego de un intento por desarmar al oficial de guardia se arrojaron a las aguas en dirección a un punto en el cual los aguardaba una embarcación para desaparecer rápidamente.

Uno de los hombres rana habría sido alcanzado por disparos efectuados desde la nave. Los guardacostas comenzaron de inmediato la búsqueda de los intrusos, pero hasta el momento no habrían sido capturados.

Por razones de seguridad no fue dado el nombre del submarino y no se dieron tampoco más detalles sobre el presunto caso de espionaje.

El mismo se halla a consideración del Servicio de Inteligencia.

Se especula que en esta acción estarían involucrados elementos cubanos o soviéticos y que este episodio agrava todavía más la presencia de efectivos de la Unión Soviética en territorio cubano, que enfrió las relaciones entre Washington y Moscú.

El precio del oro continuó hoy en alza

LONDRES, 18 (UPI). — El oro siguió hoy su pronunciada tendencia alcista en Londres, Zurich y Hong Kong, abriendo al precio récord de 367,625 dólares la onza en la capital británica tras cerrar anoche a 353,625.

En Zurich, la fiebre del oro hizo subir su cotización 14 dólares la onza, iniciando la jornada a 367 dólares. Anoche había cerrado a 353 dólares.

En Hong Kong también se sintió la tendencia, cerrando a 365,70 comprador y 366,625 vendedor.

Los corredores dijeron que ahora ya no temen atreverse a predecir a qué precio podría llegar el metal precioso antes de fin de año.

Cuando el oro llegó a los 300 dólares el 4 del actual, los analistas de mercado pronosticaron un precio de 225 dólares la onza para este año.

Hoy estaban tan ocupados los corredores en el mercado de metales de Londres que ni siquiera tuvieron tiempo para responder a preguntas sobre las razones que había detrás del enorme salto experimentado por el precio del oro.

"El mercado del oro está extremadamente activo, con la demanda desde todas las direcciones, estoy demasiado ocupado para seguir hablando", dijo un agente de la firma Samuel Montagu mientras hacía apresuradamente transacciones.

Los analistas no han podido explicar bien la estampida del oro. A medida que durante la semana pasada se registraban día a día nuevas alzas, los corredores sugirieron que los países productores de petróleo estaban haciendo fuertes compras en los mercados de metales para contrarrestar la disminución de sus ingresos por concepto del petróleo, el que se transa en dólares.

La oscuridad del debate

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 18 (De nuestra agencia). — El áspero contexto político de la encuesta sobre los derechos humanos ha terminado endureciendo las posiciones de numerosos sectores, enfrentados en un debate muy similar a los que siguieron a las caídas del peronismo en setiembre de 1955 y marzo de 1976. Esta situación fue muy previsible tras las publicaciones, en la semana anterior, de los documentos de Deolindo Bittel, Lázaro Roca y la señora Martínez de Perón, respondidos con fuerza por el gobierno, Francisco Manrique, Osiris Villegas, Horacio Guzmán y otras expresiones muy variadas. El domingo, en oportunidad de recordarse la Revolución Libertadora, el coronel (R) Juan José Montiel Forzano fue el portavoz más elocuente de la circunstancia, con lo cual, la opinión pública del país asiste ahora a otra de las crudas versiones de un nuevo revisionismo en el que nada original cabe ya agregar. Desde luego que no fue ésa la intención de las autoridades al invitar a la comisión de la OEA, pero parece difícil eludir una situación donde el olvido y la memoria se enfrentan descarnadamente en medio, también, del silencio de otros sectores políticos que cambiaron de lugar alternativamente en el último cuarto de siglo.

* * *

El manifiesto enfrentamiento de aquellas expresiones justicialistas con el gobierno de las fuerzas armadas, provocó inevitablemente réplicas con alusiones a la situación de los derechos humanos 25 ó 30 años atrás, y con ello los observadores han tenido oportunidad de apreciar cuán dificultosa puede ser toda acción política destinada a restaurar la normalidad institucional. Esta desalentadora perspectiva es la que mantiene cabizbajos a los hombres del gobierno, como se advierte en las conversaciones con ellos. Al comenzar la semana se había agregado en la Casa Rosada un nuevo motivo de preocupación, cuando el secretario de la comisión de la OEA, Dr. Vargas Carreño hizo pública la inquietud del grupo de juristas por la presunta desaparición de una familia, revelada por una publicación de prensa. El Ministerio del Interior se abocó de inmediato, desde que se tuvo conocimiento del hecho consumado en la noche del jueves, al esclarecimiento de la circunstancia mientras, por otra parte, se sabía que el general Harguindeguy había manifestado al presidente su satisfacción por la forma en que se cumplen las previsiones adoptadas para que los juristas de la CIDH cumplan con su cometido.

* * *

Otro hecho delicado se produjo cuando se supo en medios del justicialismo que el ex presidente Cámpora padece de un "tumor de parótidas" —una de las glándulas salivales situadas debajo del oído y detrás de la mandíbula inferior— que impondría inmediata intervención quirúrgica fuera de la embajada de México, donde se encuentra asilado. En su declaración pública, el escribano Bittel aludió elípticamente a los casos de Cámpora, su sobrino y Juan Manuel Abal Medina, al referirse a persecuciones que vulneran los derechos humanos —dijo— y citar "las embajadas". Esas tres situaciones son las únicas que se registran y algunos observadores relacionan tal cita con el propósito de "hacer pie" en los sectores marginales del justicialismo. Grupos concomitantes con la subversión y cuya indirecta alusión produjo notorias incomodidades en el peronismo.

* * *

El crudo debate político que Bittel desató ha producido también otros desacomodamientos perturbadores. Por ejemplo, en la flamante Conducción Unica de Trabajadores Argentinos —CUTA—, donde a poco de señalarse que su acción no comprometería al organismo frente al gobierno ni cualquier organización política o social, se produjo una manifiesta disidencia. Efectivamente, el sector verticalista ortodoxo agrupado en esa unidad restringida, adhirió a las declaraciones comentadas de la señora de Perón y los miembros del consejo justicialista. Una actitud que empaña la buena letra que la ex Comisión Nacional de Trabajo creyó imponer a la ex de "los 25", al momento de la unificación. Como se observa, la diatriba política desatada ha vuelto a confundir al escenario nacional con proyecciones impredecibles y, por supuesto, con repercusión en el propio frente interno del poder.

La CIDH visitó a Cámpora...

(Viene de pág. 1ª)

dijo—, pero ustedes comprenderán que la situación actual no me permite atenderlos como un diplomático debe atender a quienes considera sus amigos".

Luego de escuchar el cuestionario de seis preguntas, Lara dijo que "efectivamente, a solicitud de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, el embajador de México ha mantenido en reiteradas ocasiones entrevistas con sus miembros. En estas conversaciones —agregó— se ha hablado sobre la situación de los asilados (Cámpora, su hijo y Juan Manuel Abal Medina), quienes bajo la protección del gobierno de México se encuentran en la residencia del embajador de México en Buenos Aires".

Situación de Cámpora

"La situación respecto del Dr. Cámpora es la misma que la de los asilados bajo la protección de mi país —explicó—, de acuerdo con las normas y prácticas y obligaciones contempladas por el derecho internacional. En abril de 1976, conforme las reglamentaciones internacionales en vigencia, se puso en conocimiento de esta situación al gobierno argentino. Han transcurrido ya más de cuarenta meses sin que hasta este momento se hayan entregado los documentos correspondientes (salvoconductos) para que los asilados puedan salir del país".

Al solicitársele una precisión sobre la situación "técnica" de Cámpora y sus acompañantes, Lara Villarreal respondió: "Debo decir que, primero: México ha concedido el asilo; segundo, ha transcurrido un tiempo, el que he mencionado, sin que el gobierno territorial haya concedido los salvoconductos; tercero, ésta es la razón por la cual persiste la situación de su permanencia en el país".

Estado de salud del ex presidente

Para responder a la parte del cuestionario que indagaba sobre las versiones de que Cámpora está gravemente enfermo, el embajador mexicano extrajo de su portafolios un breve parte firmado por "un médico argentino de gran prestigio" que se negó a identificar.

"El diagnóstico de este médico —dijo— expresa textualmente: "La tumoración que apareció en forma brusca al Dr. Héctor J. Cámpora en la región del cuello, en su lado derecho, en la región del gonio, tiene por sus características la posibilidad casi absoluta de tratarse de una metástasis de un cáncer. La localización primitiva de la misma requiere estudios complejos y planeados".

La enfermedad de Cámpora, dijo el embajador, agrega una seria circunstancia adicional "a la situación diplomática creada con su asilo, que hacía necesaria la concesión inmediata" de los salvoconductos para que pudiere abandonar el país.

Derecho de asilo

Cuando se le pidió una reflexión personal sobre el derecho de asilo, el diplomático dijo que en el concepto suyo y de su gobierno "el asilo se inscribe en una categoría moral superior a los avatares cotidianos de los conflictos partidistas. Fortalecer la institución del asilo es, de esta manera —subrayó finalmente Lara Villarreal— fortalecer opciones humanas para la sociedad y de alguna manera situarse en una circunstancia histórica en la que por momentos parece ser que lo que se debate es el salvoconducto hacia la sobrevivencia de la especie humana".

Visita de la CIDH

Anoche mismo desde las 20.10 hasta las 20.50, los miembros de la CIDH estuvieron reunidos con Cámpora en la residencia del embajador de México, a la que fueron llevados por el propio Lara Villarreal, que condujo su automóvil para trasladarlos desde el Plaza Hotel sin que lo advirtiesen los periodistas y que repitió el operativo para traerlos de retorno al centro de la ciudad.

El titular de la comisión, Andrés Aguilar, y los miembros Marcos Monroy Cabra y Carlos Dunshee de Abranches fueron quienes tuvieron la entrevista, confirmada luego por uno de los voceros de la CIDH, que no quiso formular otros comentarios.

La fuente informante dijo que Lara Villarreal condujo a los visitantes hacia el sector donde se alojan Cámpora, su hijo y Juan Abal Medina, con quienes los dejó solos, y que una vez concluido el encuentro se reencontró con los miembros de la comisión.

El embajador y los visitantes descendieron entonces hasta el vestíbulo principal y salieron al jardín, donde fueron avistados por los periodistas. Un reportero llamó entonces por su nombre a Monroy Cabra y le rogó que se acercase a la reja, lo que instintivamente estuvo a punto de hacer el magistrado colombiano, que volvió sobre sus pasos, pero fue detenido por Aguilar, quien advirtió una visible incomodidad del embajador Lara Villarreal, que en ningún momento ocultó su contrariedad por este caso.

El salvoconducto

Los periodistas finalmente se encontraron con Aguilar y sus acompañantes en el Plaza Hotel, tras ser dejados allí por el diplomático, y obtuvieron por parte de ellos la confirmación del encuentro con los asilados. Los miembros de la CIDH señalaron entonces que las tratativas para lograr el salvoconducto para el ex presidente forman parte también, aunque indirectamente, de las tareas que desarrolla en la Argentina la comisión.

Anoche, mientras se desarrollaba el encuentro de la CIDH con los asilados, la Secretaría de Información Pública de la Presidencia difundió el siguiente comunicado: "Ante noticias periodísticas que se refieren al estado de salud del Dr. Héctor J. Cámpora, se pone en conocimiento de la opinión pública que el gobierno nacional ha seguido con toda atención la evolución de dicha situación. Por otra parte, han sido ofrecidos los servicios médicos necesarios para la atención del Dr. Cámpora, habiéndose brindado en tal sentido las facilidades y seguridades correspondientes".

Aclaran sobre denuncias de desaparecidos

BUENOS AIRES, 18 (Télam). —El juez federal, Dr. Martín Anzoátegui, tiene en su poder documentación secuestrada en la investigación que dispuso en agosto último de la sede de la Liga Argentina de los Derechos del Hombre y de la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos en relación con la campaña orquestada en perjuicio del país sobre la desaparición y secuestro de personas y el recurso de hábeas corpus.

El examen de esa documentación por organismos especializados permitió lograr singulares revelaciones, como por ejemplo: 400 personas que figuran como desaparecidas se encuentran fuera del país por haber emigrado en libertad, o en virtud de la opción que oportunamente formularan, en tanto otros 50 se encuentran legalmente detenidos.

Formulan oposición al traspaso de bienes de la ex presidenta

BUENOS AIRES, 18 (NA). — El abogado Eduardo Colom formuló su oposición a la decisión de la Comisión Nacional de Recuperación Patrimonial (CONAREPA) de transferir al Estado nacional bienes de la ex presidenta María Estela Martínez de Perón, por considerar que pertenecen a la sucesión del fallecido ex presidente Juan Domingo Perón.

La presentación, realizada en el juicio sucesorio de Juan Domingo Perón, ante el juez civil de la sucesión, Alejandro Molina, alude al "cheque presidencial", a una estancia ubicada en la localidad bonaerense de Monte, y a los depósitos existentes en el Banco Santander.

Señala el letrado que el depósito de pesos 3.100 millones —del famoso cheque presidencial— pasaron definitivamente al haber sucesorio al haber sido reintegrados con otros bienes, por la comisión ley 20.530, a la entonces presidenta señora María Estela Martínez de Perón.

Presenta luego formal oposición a la decisión de CONAREPA por la transferencia de esa suma que, dice, alcanza a los 120 millones en la cuenta especial 5855 a nombre de "Perón, Juan Domingo, su sucesión" y a la orden del juez interviniente en la causa.

Agrega que posteriormente promoverá incidentes judiciales para demostrar que la estancia "Santa María del Monte", ubicada en Monte, provincia de Buenos Aires, pertenece a la sucesión de Perón por fallo de la Corte Suprema de Justicia que adjudicó el inmueble a Perón y por ley 20.530, que dispuso el inmediato reintegro a su patrimonio.

Finalmente afirma que los depósitos existentes en el Banco de Santander —casa central— debe suponerse que forman parte de los 15 millones de dólares que la ley 21.530 hizo entrega a la señora de Perón a cuenta de los bienes que formaron el patrimonio de la Fundación Evita, constituida por ley 14.209. Colom hizo reserva del caso federal para ocurrir ante la Corte.

Informe y...

(Viene de pág. 1ª)

bros de la comisión "que en la Argentina no existen las fuerzas paramilitares. La única experiencia en ese sentido se tuvo con las famosas tres aes comandadas por José López Rega (durante la vigencia del gobierno peronista)", expresó el jefe militar, según el relato de Arias Duval.

Añadió que Saslaín también tuvo ocasión de "presentar su propia denuncia" a los miembros de la comisión, al recordar los detalles del asesinato de su hermana, ultimada junto a su marido, el general José Rafael Cáceres Monié, en un atentado que terroristas les tendieron a ambos en 1976 en la provincia de Entre Ríos.

Atentados mortales

En su exposición ante los miembros de la comisión Saslaín historió los atentados mortales sufridos por los miembros de la institución, desde la bomba que costó la vida al Gral. Cesáreo Cardozo, puesta en la almohada por la compañera de una hija, Ana María González, y a la que "el militar quería como propia", hasta los ataques callejeros y emboscadas tendidas a agentes femeninas de la Policía, cuando concurrían, fuera de servicio, a llevar a sus hijos a la escuela.

Saslaín aprovechó un momento de la charla para invitar a sus visitantes a pasar al salón contiguo a su despacho, donde los técnicos policiales habían montado una pequeña exhibición del armamento utilizado por las bandas subversivas que actuaron en el país.

Los visitantes observaron los modernos equipos de intercepción de comunicaciones que poseían los guerrilleros, especialmente preparados no sólo para captar la banda policial, interceptar comunicaciones radiales y de televisión, sino también para captar las frecuencias de los servicios de radioteletipo. También observaron los distintos tipos de armamentos, cohetes, lanzacohetes, granadas, fusiles-ametralladora y bombas fabricadas por los guerrilleros en sus propios establecimientos industriales, entre ellos una bomba que debía ser utilizada contra el almirante Isaac Rojas y una bomba colocada en la baranda de un palco en uno de los cuatro fallidos atentados contra la vida del presidente Jorge Rafael Videla.



(Radiofoto NA)

El ministro de Cultura y Educación, Dr. Juan Rafael Llerena Amadeo, habla en el acto de homenaje a José Manuel de Estrada, realizado en la plaza Lorea ante el monumento que perpetúa su memoria

Fue recordado José M. Estrada

Conceptos de Llerena Amadeo

BUENOS AIRES, 18 (NA). — El ministro de Cultura y Educación, Dr. Juan Rafael Llerena Amadeo, evocó la figura de José Manuel de Estrada, destacó la importancia que éste tuvo en la formación del docente y recordó el papel que desempeñó en la Argentina del ochenta como católico, político y educador, en los debates planteados en torno a la educación.

Después de un largo análisis de la gravitación de Estrada en la docencia argentina, Llerena Amadeo dijo que "tenemos ya el docente, pero nos falta quizás todavía una definición de los principios de la educación".

Llerena Amadeo habló en el acto que se realizó en la víspera en la plaza Lorea, organizado por el Instituto Estradista al cumplirse el 85º aniversario del fallecimiento de quien fuera el primer decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

El ministro de Cultura y Educación, quien llevó la representación del presidente de la República, analizó la participación de Estrada en la educación argentina y los textos escritos en torno a esta materia.

Dijo luego que "más fundamental resulta, en cambio, porque proporciona el clima que definirá en toda su enjundia al católico, al político y al educador que era José Manuel de Estrada, trazar las líneas tendidas en el aludido combate de prohombres de aquella Argentina del 80— se refirió a la participación de Estrada en el Congreso Pedagógico de 1882— y que en su momento fuera esquematizado como enfrentamientos entre católicos, irónicamente llamados clericales y liberales".

Dijo luego que "creían los católicos que el liberalismo, so pretexto del fomento de la inmigración y de un legítimo afán de progreso, y bajo la aparente capa de la naturalidad religiosa de las instituciones por su laicismo, por el naturalismo y el positivismo materialista que atrás de ello entreveran, era contrario al bien común, tanto porque aparecía avasallando derechos y la tradición y el sentimiento del pueblo argentino, cuanto, y más por esto, el confinar lo religioso al ámbito de la intimidad de la conciencia y del hombre que era, a su juicio, rechazar el benéfico influjo del Evangelio en la vida de los pueblos y sobre la moral social, atacar el fundamento de los estados, las bases de legitimidad y limitación de la autoridad, el contenido de las libertades políticas y civiles, y las raíces de la convivencia virtuosa de los ciudadanos, y, porque así pensaron, no vacilaron ellos en alinearse en defensa de sus principios, exponiendo puestos riquezas y honores".

Después de enfatizar la relación de Estrada con la educación, Llerena Amadeo dijo que "maestros y profesores argentinos, me animo por mi parte a deciros, José Manuel de Estrada ha delineado vuestra educación, precisado vuestra dignidad, descripto vuestra función y responsabilidad, que siento también mías, y nos ha recordado a todos la nobleza del servicio social de la docencia".

Y, luego de solicitar a los docentes que se perfeccionen y de recordar que el ministerio a su cargo tiene empeñada la palabra en el perfeccionamiento docente, Llerena Amadeo dijo: "Señores tenemos ya al docente, pero nos falta quizás todavía una definición de los principios de la educación, que no pueden hallarse más que en esa concepción de lo que el hombre es y debe ser".

Del panorama económico habló Ricardo Molinas

BUENOS AIRES, 18. — Prosiguiendo con el ciclo de conferencias organizado por el Rotary Club de Pompeya, sobre el tema "Panorama económico del país en la próxima década", disertó el Dr. Ricardo Molinas.

El conferenciante señaló en una parte de su disertación que "no es fácil en este país hacer cálculos o precisiones, no digamos a años, sino a meses, pero —afirmó— que si se sigue con estos procedimientos y planes, es fácil "colegir cuáles serán los resultados. Sobrevendrán acontecimientos y sacudimientos que una vez desatados resultan complejos e imprevisibles, afirmó, siendo por ello que es conveniente examinar lo que sucede en estos momentos para advertir, como de persistir, pueden preveerse nefastos resultados"

Reivindicó la acción de los partidos "a los cuales se los quiere culpar de lo sucedido", recordando que el 12 de octubre de 1978 se cumplieron 50 años desde que el último presidente civil entregó el poder a otro civil elegido por el pueblo".

Escobar, sede de la Fiesta N. de la Flor

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — La Subsecretaría de Turismo resolvió autorizar definitivamente la realización sucesiva, en forma anual de la Fiesta Nacional de la Flor que se realiza en Escobar, provincia de Buenos Aires, subrayando que la jerarquía y trascendencia alcanzada por este acontecimiento lo convierten en una de las atracciones turísticas de mayor relevancia.

La resolución respectiva subraya que este año la Fiesta de la Flor se llevará a cabo entre los días 29 del corriente y 14 de octubre.

Las dolencias cardíacas se incrementaron

BUENOS AIRES, 19 (NA). — Las enfermedades cardíacas "aumentaron en forma notoria en las últimas décadas, constituyéndose en la causa más importante de mortalidad en la actualidad", según lo reveló el director del Instituto Nacional de Investigaciones Cardiológicas (INIC), Dr. Jorge Adam Rozlosnik.

Explicó que "la incidencia de defunciones —sobre el total de muertes por otros motivos— alcanza cifras alarmantes en la Argentina", precisando que desde 1940 de un reportaje del 24 por ciento se eleva en la actualidad al 38,8 por ciento".

Por su parte, el jefe del Departamento de Investigación y Docencia del INIC, Dr. José Mena, al citar "los factores determinantes del notorio incremento del porcentaje de muertes por enfermedades cardíacas en los últimos años, citó, entre otros, el cambio o redistribución de la población de áreas rurales a urbanas" y las "enfermedades degenerativas tan frecuentes en las sociedades industrializadas".

Asimismo, ambos profesionales coincidieron en señalar que el abuso del tabaco y de las bebidas alcohólicas, "afectan sobremanera nuestro corazón como otras partes del organismo".

Según Rozlosnik, "en la ciudad de Buenos Aires, como así también Rosario y Córdoba, la incidencia de defunciones por enfermedades cardíacas supera el 50 por ciento"

"Este porcentaje —puntualizó— representa una alerta sanitaria, tal como sucedió en países como Finlandia, Estados Unidos, etc., donde se realizó una drástica campaña preventiva a fin de atenuarlo, y cuyos resultados en la actualidad se están apreciando".

La misión del instituto, es la de asesorar a la Secretaría de Salud Pública de la Nación acerca de las medidas conducentes para disminuir la incidencia de las enfermedades cardíacas.

Ambos funcionarios aclararon que el INIC recibe solamente pacientes derivados por otras instituciones, para ingresarlos en sus propios planes de investigación clínica, o bien para completar exámenes especializados que se pidan especialmente.

PRECAVIDA por Carlos Basurto

VENTA DE VELAS

Basurto

—Y dijeron que a pesar de la salida de Atucha no habrá cortes de luz...

CIDH...

(Viene de pág. 1ª)

al gobierno a través de los canales correspondientes" y que se le manifestó al general Saslaín "la preocupación de la CIDH por estos hechos".

Explicó que esa denuncia "aún está siendo transmitida al gobierno" y que la comisión, por pertenecer a un organismo internacional como es la Organización de Estados Americanos, "debe manejarse por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores".

Libertad de prensa

Anunció, además, que hoy, a las 18.30, los miembros de la CIDH recibirán en la sede de la OEA a directores de la prensa escrita de Buenos Aires y representantes de los diarios del interior, para "conocer el estado de la libertad de prensa e información existente en la Argentina".

Esa reunión con el periodismo, dijo, fue decidida ayer a la mañana "luego de realizar un balance de las actividades que hemos cumplido" y señaló que "es muy importante conocer la opinión del periodismo para completar nuestro informe".

Viaje a Rosario

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — Sorpresivamente partieron hoy por vía aérea a Rosario dos miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Los doctores Francisco Bertrand Galindo y Thomas Farer llegaron a las 13 al aeropuerto de Fisherton. Hasta el momento se desconoce cuál será su actividad en aquella ciudad.

La esposa de Timerman hizo declaraciones

NUEVA YORK, 18 (UPI). — La esposa del periodista argentino Jacobo Timerman, ex director del diario "La Opinión", de Buenos Aires", de Buenos Buenos Aires, declaró en Nueva York que está segura que el presidente de la Argentina, Tte. Gral. (R) Jorge Rafael Videla, quiere la libertad de su marido.

Timerman fue detenido el 15 de abril de 1977 y desde entonces se encuentra arrestado sin que se hayan presentado cargos contra él.

En una reunión de prensa celebrada en el Club de Corresponsales de las Naciones Unidas, Risha Timerman, esposa del periodista detenido declaró que se encuentra en una gira por varios países para pedir ayuda en favor de su marido. "No hago esta petición en contra de la Argentina, sino en favor de la Argentina", añadió la esposa del periodista.

Tras ser sometido a juicio ante un tribunal militar que lo encontró inocente de "contactos con la subversión", Jacobo Timerman fue confinado en su domicilio, donde sólo puede recibir la visita de sus parientes más próximos y de un rabino.

Risha Timerman dijo que se le aseguró que su marido no se encuentra bajo arresto domiciliario por ser judío o periodista, pero no ha podido encontrar una respuesta satisfactoria que explique la situación en que vive.

"Es una situación kafkiana, añadió. Creo que mi marido es rehén de fuerzas que no perdonan su larga carrera periodística en favor de la libertad, la democracia, los derechos humanos y en contra del fascismo, de derechas e izquierdas".

Risha Timerman viajará mañana a Washington donde se entrevistará con miembros del Senado y de la Cámara de Representantes que se han interesado por la situación de su esposo.

Después irá a Israel para asistir al nacimiento de su primer nieto y proyecta visitar varias capitales europeas antes de regresar a Buenos Aires.

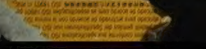
"Pienso pedir una entrevista con el Papa y si no lo consigo me reuniré con altos dignatarios de la Iglesia Católica. Hablaré con todo el que quiera escucharme con tal de poner fin a esta situación que parece que nunca se acaba", agregó.

Intendente de Quilmes es el Dr. Casanello

LA PLATA, 18 (NA). — El Poder Ejecutivo bonaerense designó al doctor Julio Casanello como intendente de Quilmes, en una medida destinada a conjurar la situación planteada por la renuncia del anterior jefe de esa comuna del conurbano metropolitano, comodoro (R) Osvaldo Galli.

Aunque el alejamiento del comodoro Galli se produjo por razones estrictamente locales, se inserta en el cuadro general de la crisis planteada desde los primeros días de este mes con las dimisiones del ex ministro de Gobierno, Dr. Jaime Smart, otros colaboradores inmediatos del gobernador, general Ibérico Manuel Saint Jean, y algunos jefes comunales.

La información oficial señala que el Dr. Casanello será puesto en funciones en fecha próxima, pero no precisa cuándo tendrá lugar.



Una declaración dio la S. Vitivinícola mendocina

SAN JUAN, 18 (NA). — La Sociedad Vitivinícola de Mendoza, ex bodegueros trasladistas, sostuvo que el Consejo Asesor del Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV) deberá tener facultades para adoptar medidas regulatorias de la industria, como la fijación de la fecha de liberación de los vinos y la implantación de bloqueos con destino a la exportación y destilación.

En un documento en que fijan su posición sobre el actual anteproyecto de reforma a la ley de vinos, las autoridades de la entidad, Carlos Mauricio y Medardo Furlotti, indican además que la presentación de los productores de Mendoza y San Juan en la formación del consejo debe alcanzar el 60 por ciento.

Expresa la Sociedad Vitivinícola que "compartimos la necesidad de contar con una presidencia fuerte y no comprometida" en el Instituto Nacional de Vitivinicultura, "en mérito a la peculiaridad de nuestra industria signada por la atomización, lo que permite al sector comercializador manejarla de acuerdo con sus intereses, muchas veces no coincidentes con los intereses generales.

Agrega que "en principio estamos de acuerdo con las modificaciones, considerando únicamente que en el consejo deben estar representados todos los estamentos del sector vitivinícola, cuyos representantes no deben designarse por el presidente del INV, sino por la autoridad que tenga facultades para nombrar al titular del instituto".

"En cuanto a la representación de las provincias de Mendoza y San Juan —agrega la declaración— debe disponerse el 60 por ciento como mínimo, en mérito a su producción".

Anuncian, por último, que "oportunamente" se elevarán esas inquietudes a la Secretaría de Comercio de la Nación y a la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL).

C. de Entidades Profesionales

SAN JUAN, 18 (NA). — Miembros de la mesa directiva de la Confederación de Entidades Profesionales de la República Argentina serán recibidos el jueves por el presidente de la Nación, teniente general (R) Jorge Rafael Videla, según informó el titular del organismo, Dr. Oscar Romero.

En declaraciones al "Diario de Cuyo", el Dr. Romero señaló que uno de los temas que se analizarán en la capital federal con el presidente de la Nación se refiere a la elección de las nuevas autoridades de la Confederación Latinoamericana de Profesiones Universitarias, cuyos principales cargos recayeron en profesionales argentinos.

Indicó el presidente de la agrupación argentina que el 30 de octubre asumirá en la capital federal como titular de la Confederación Latinoamericana el profesional argentino Antonio Olmos.



El gobernador de la provincia, general (R) Carlos Enrique Aguirre, habla en el acto inaugural del complejo habitacional inaugurado en Villaguay.

Un complejo habitacional inauguróse en Villaguay

PARANA, 18. — El gobernador de la provincia, general (R) Carlos Enrique Aguirre, presidió en Villaguay la inauguración de un importante complejo habitacional de 124 unidades, financiado con recursos del Fondo Nacional de la Vivienda.

El acto contó con la presencia del secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda de la nación, Ing. Carlos Alberto Canedo Peró, y fue presenciado por numeroso público.

Acompañaron al primer mandatario, el ministro de Asuntos Sociales, arquitecto Ecio Estanislao Bertellotti; el interventor en el Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda, contador Salvador Vitali, y otras altas autoridades.

En la oportunidad usó de la palabra el interventor en el I.A.P.V., contador Vitali, quien luego de exaltar los valores éticos y prácticos de la política actual de vivienda, dijo que "darle en propiedad al usuario una vivienda financiada de acuerdo a las disponibilidades de cada grupo familiar, tiende a restaurar un gran desequilibrio ocasionado por una desacertada política de locación de inmuebles".

El aumento en la administración

PARANA, 18. — El gobierno de Entre Ríos dictó la ley número 6432 por la cual se incrementan en un 40 % las remuneraciones y adicionales vigentes al 31 de agosto último, para el personal de planta permanente de la administración pública provincial, de acuedo a la estructura salarial actual.

La medida también fija para el personal temporario dependiente del gobierno provincial un incremento en igual porcentaje al establecido para la planta permanente.

Aumento a los maestros

PARANA, 18. — El gobierno provincial al disponer un aumento para la administración pública adoptó igual medida para el personal docente dependiente de esta provincia, siendo el valor índice uno igual a 2.407.

Las remuneraciones mínimas mensuales correspondientes a los cargos de maestro de grado y maestro especial o cargos equivalentes fijados como tales por el decreto número 1188/76, serán de pesos 448.424 y de 368.151 pesos respectivamente.

Administración municipal

PARANA, 18. — En el Palacio de la Educación se está desarrollando un curso sobre administración municipal organizado por la Subsecretaría de Planeamiento y Desarrollo de la provincia.

El mismo es dictado por especialistas contratados por el Consejo Federal de Inversiones y participan profesionales y técnicos que desempeñan tareas específicas en las distintas comunas.

CAP-Yuquerí

PARANA, 18. — El diario "El Sol", de Concordia, indica que el frigorífico Yuquerí con sede en la Capital del Citrus y perteneciente a la Corporación Argentina de Productores de carne (CAP) será vendido en funcionamiento.

Esta enajenación se realizará mediante una licitación pública convocada antes de los 90 días con base no menor a la tasación oficial sobre los establecimientos que se encuentran en funcionamiento.

En otra de sus ediciones, el diario "El Sol", destaca que en CAP-Yuquerí fue licenciado el 50 por ciento del personal y que se aguardaba el ingreso de ganado para trabajar a pleno hasta que se produzca la transferencia a sus nuevos dueños.

Cabe consignar que el personal que trabaja en el sector mantenimiento lo hace a fuerte ritmo, efectuando reparaciones, modificaciones y montaje.

Adjudicación de un barrio en la capital mendocina

MENDOZA, 18 (NA). — La Fiscalía de Estado no comprobó la existencia de "anormalidades administrativas" en el trámite de adjudicación del barrio Los membrillares en el que, a raíz de denuncias, aparecían involucrados el gobernador, brigadier (R) Jorge Fernández, y el ex interventor en el Instituto Provincial de la Vivienda, mayor Hugo Alberto Mechulan, según se informó oficialmente.

El informe difundido por el fiscal de Estado, Dr. Carlos García Regueira, destaca, además, que "no ha encontrado el más pequeño rastro de que la amistad" entre el gobernador y los integrantes de la firma COFYM "haya influido en la opinión" de Mechulan y que "el gobernador se haya manifestado en algún sentido o haya realizado acto alguno o indicación o haya tenido algún gesto que señalare su preferencia".

El informe del fiscal se realizó a pedido de Mechulen —fallecido recientemente en un accidente carretero—, para determinar si correspondía promover "algún tipo de acción administrativa" ya que consideraba "fuera de lugar y agraviante", una nota que le remitiera el ex ministro de Bienestar Social, Francisco Navarro Hinojosa.

Este, poco días después de renunciar a su cargo, formuló declaraciones en las que señaló presuntas irregularidades en el instituto que involucraban a Mechulan y al gobernador Fernández.

La Fiscalía de Estado, en su informe, subraya que ha tenido en cuenta exclusivamente "instrumentos indubitables que no pueden ser cuestionados ni ser objeto de polémicas y que se encuentran a disposición de quienes quieran examinarlos o consultarlos".

La jerarquización de los docentes en Buenos Aires

LA PLATA, 18 (NA). — El ministro de Educación bonaerense, general (R) Ovidio Solari, informó que la jerarquización docente que rige desde el 1° del corriente representó para el presupuesto provincial una erogación de 8.400 millones de pesos.

En una conferencia de prensa ofrecida en la municipalidad local, que es a la vez sede de la Expoeducación 79, Solari recordó que las mejoras alcanzan al personal comprendido entre el director de tercera y el director de cada rama, y dijo que las mejoras en ese concepto oscilan en proporción descendente entre un 40 y un 18 por ciento.

Solari, que estaba acompañado por la subsecretaria de Educación, Edith Alonso Dumrauf, citó algunos ejemplos, y dijo que un director de primera de la rama primaria, que actualmente percibe 380.000 pesos, pasará a ganar con el aumento del 40 por ciento y la jerarquización, 670.000 pesos nuevos, y si tiene 24 años de antigüedad, su retribución a partir del 1° del corriente pasó a ser de 1.480.000 pesos.

Señaló el ministro que todavía en función de la responsabilidad de los docentes y de la relevancia de su cometido en el contexto social, las remuneraciones no se corresponden con los merecimientos, aunque dijo que "por ahora es lo máximo que puede ofrecer la provincia".

Aclaró que la jerarquización en todas las ramas de la enseñanza involucra a 8.400 docentes.

Concentración del Poder Judicial

LA PLATA, 18 (NA). — El gobierno bonaerense dictó una ley por la que se aprobó la construcción de un nuevo edificio encuadrado en las más modernas líneas arquitectónicas y que será destinado a la concentración del Poder Judicial de La Plata en sus más diversos fueros, según trascendió.

Los voceros dijeron que la edificación que tendría principios de ejecución a mediados del año próximo, previa aprobación del proyecto respectivo, estará a cargo de los organismos oficiales y se efectuará por licitación pública.

Inaugurarán en Tokio una sucursal del Bco. Nación

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — El presidente de la Nación, teniente general (R) Jorge Rafael Videla, inaugurará el 9 de octubre próximo una sucursal del Banco de la Nación en Tokio en el transcurso de su visita a Japón.

Asistirán también al acto el ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, funcionarios superiores y directivos del banco, encabezados por el presidente del mismo, Dr. Juan Ocampo y otras personalidades.

En la actualidad, el banco cuenta con 16 filiales y 10 oficinas de representación en 18 países diferentes del mundo.

En Resistencia se firmó un convenio sobre educación

RESISTENCIA, 18 (Télam). — Se firmó un convenio entre el Ministerio de Educación de la provincia y el Centro de Investigaciones Educativas de Buenos Aires. Este acuerdo tiene el propósito de llevar a cabo una experiencia educativa cuyo principal objetivo es crear un ambiente propicio en el hogar y la comunidad, que favorezca el desarrollo del niño.

El acto se concretó en el local de la escuela de Pampa Verde, paraje El Tacuruzal, departamento Quitilipi, distante a unos 170 kilómetros de esta capital. Asistieron el ministro de Educación chaqueño, Dr. Ernesto Joaquín Maeder; la subsecretaria de Educación de la provincia, profesora María Luisa R. de Carrió; miembros de CIE (Centro de Investigaciones Educativas) y de la Fundación van Leer, de Holanda, entidad que financiará el proyecto.

Será exaltada la memoria de Mamerto Esquiú

CATAMARCA, 18 (Télam). — En una reunión celebrada en dependencias del Museo y Archivo Histórico de Catamarca quedó constituida una comisión permanente o instituto para el estudio y difusión de la vida y obra de Fray Mamerto Esquiú, el hijo más preclaro que tuvo Catamarca por sus acentradas virtudes cívicas y santidad de vida.

Participaron de esta reunión el licenciado Gerardo Pérez Fuentes, Armando Raúl Bazán, los profesores Francisco Monferran, María Cristina Rojas de Saleme, Gaspar Guzmán, Angel Segura, Lidoro Salazar y Antonio Cárdenas.

Producción de té en Misiones

POSADAS, 18 (Télam). — Concluyeron en el Ministerio de Asuntos Agrarios reuniones de evaluación de los distintos sectores de la producción agropecuaria. Fueron presididas por el subsecretario de Agricultura y Ganadería Hugo Ener Sand.

Las conclusiones serán elevadas a la secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, previa consulta a los sectores interesados.

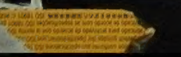
Representantes del área tealera consideraron con productores técnicos la propuesta de la FAO para el establecimiento del Mercado Internacional del Té a través de un organismo específico que entienda todo lo referente a la comercialización del producto. El tema permitió analizar la situación tealera interna, especialmente el mercado, costos, precios, volúmenes de materia prima disponible y plan de mejoramiento de las cepas.

Los asistentes evaluaron la posibilidad de la participación argentina en el ente mundial propiciado por la FAO y la UNCTAD.

En el área citrícola se concretaron estudios sobre distintas ponencias en torno al problema de bacteriosis de los cítricos de Misiones con amplio análisis de la situación fitosanitaria.

El subsecretario de Agricultura, Sr. Sand, expresó al concluir las tareas de las distintas reuniones de evaluación que en el curso de la semana que se inicia se darían a conocer las conclusiones finales.





EL LITORAL

Santa Fe, martes 18 de setiembre de 1979

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto

Eficaz posición de juristas argentinos contra el terrorismo

Recientemente el presidente de la Nación fue informado en detalle de la actuación que le cupo a nuestra representación en la XXI Conferencia Interamericana de Abogados que se realizó en San Juan de Puerto Rico y en la cual tuvimos destacado desempeño; hasta tal punto que fueron aprobadas varias de las ponencias que presentamos sobre asuntos de sustancial interés. Entre ellas corresponde señalar la referente a la plataforma continental, cuya preservación para los Estados ribereños se consideró tan justa como indispensable, no obstante el voto en contra de Chile y Perú.

Pero en lo que corresponde poner el acento es en el éxito que obtuvimos en materia de condena al terrorismo. Esto en razón de la capacidad expositiva y la solidez de razonamiento del presidente del Colegio de Abogados de Buenos Aires, el cual demostró que ningún derecho es absoluto y que el bien común está por encima de todas las cosas.

La condena enérgica de todo acto terrorista en el nivel internacional y su consideración como crimen contra la humanidad ya es un hecho de relieve teniendo en cuenta la jerarquía del foro mencionado y la variedad política de sus componentes. Demuestra el buen criterio que ha privado en cuanto a interpretar, como por otra parte corresponde, que la actividad concertada de la subversión mundial constituye un grave peligro para la subsistencia de los derechos y libertades esenciales del hombre y que exige el fortalecimiento de un sistema de relaciones jurídicas generalizado que tienda a la preservación de los valores de la civilización.

Aunque, como muy bien se ha dejado en claro, es preciso persistir en el mayor respeto a la antigua institución del asilo y a los principios de la tolerancia democrática, no cabe incluir en los beneficios que se acuerda a los que por razones políticas infringen determinadas disposiciones, a quienes representan una amenaza constante para la comunidad. De ahí que contra cuantos son responsables de acciones de vandalismo y no tienen respeto por la persona humana corresponda adoptar arbitrios en conjunto por los países que sufren las consecuencias de su bárbaro proceder. Y, entre éstos, corresponde señalar los referentes a disposiciones que prohíban la ayuda al terrorismo de cualquier naturaleza que sea, tanto en el aspecto financiero, como en el diplomático y, desde luego, en el de la provisión de armas.

Despertar con vigor la conciencia americana en relación con un asunto de tanta trascendencia como el apuntado es un imperativo al cual ha coadyuvado nuestro país con la jerarquía y las argumentaciones de su representación. Que ha obtenido, además, especial reconocimiento al designarse por unanimidad a Buenos Aires como sede de la próxima conferencia, que tendrá lugar en setiembre de 1980.

Licitarán un hospital para San Lorenzo

Ha dictado un decreto el gobierno de la provincia aprobando la licitación para construir el edificio destinado al Hospital Granaderos a Caballo en la ciudad de San Lorenzo, ciudad cabecera del departamento del mismo nombre.

La obra ha sido adjudicada a la empresa Módulo Constructora S.R.L. que cotizó la suma de pesos 2.568.587,160, excluido un equipo enfriador de líquido, que no era requerido en la documentación básica, en razón de que sus características y capacidad no pueden determinarse por no estar proyectada definitivamente la segunda etapa del proyectado edificio.

También en el decreto aprobatorio se dispone no hacer lugar a la impugnación efectuada por la firma Devis Construcciones S.R.L. a la propuesta de la empresa Módulo Constructora, de acuerdo con el dictamen de la asesoría letrada del Ministerio de Obras Públicas.

En el decreto se fija el presupuesto definitivo de la obra en la suma de pesos 2.735.839,148, comprendiendo imprevistos, sobrestante y gastos de licitación.

Ciclo "Valores santafesinos"

Será distinguido y disertará el doctor Domingo Buonocore

Este viernes tendrá lugar a las 19.30 en los salones altos del Club del Orden, San Martín 1936, un nuevo acto del ciclo "Valores santafesinos", con ingreso libre al público.

En dicha oportunidad será distinguido el doctor Domingo Buonocore, por su consagración a las disciplinas bibliotecológicas y de documentación.

El doctor Buonocore egresó en 1922 como profesor normal en letras de la escuela normal de profesores Mariano Acosta. En 1927 se graduó en leyes en la facultad de ciencias jurídicas de la U.N.L., profesando desde entonces la docencia secundaria y universitaria en el Instituto del Profesorado Secundario de Paraná, donde enseñó historia de Grecia desde 1931 a 1937; en la Escuela de Comercio de Santa Fe (1937), en la facultad de derecho donde impartió enseñanza en derecho administrativo, agrario, rural y de minas como profesor adjunto y profesor titular respectivamente en la década del 30 al 40.

Decano interino de la facultad nombrada, vicerrector de la Universidad Nacional del Litoral desde 1955 a 1957, nuevamente profesor de derecho administrativo, su acendrado amor a los libros se canalizó inicialmente en la biblioteca de la facultad de derecho (1937-46; 1958 en adelante), y desde las páginas de la revista "Universidad", de la cual fue secretario y director "ad-honorem", y también desde la secretaría del Consejo General de Educación de Santa Fe.

Ha escrito el doctor Buonocore numerosas y destacadas obras sobre temas docentes y referidos a la documentación y el libro: "Elementos de Bibliotecología" (1941), "La biblioteca como instrumento de cultura universitaria" (1942), "Libreros, editores e impresores de Buenos Aires" (1956), "Bibliografía literaria y otros temas sobre el editor y el libro" (1957) y su documentado "Diccionario de bibliotecología" (1963) varias veces editado en el país y en el extranjero.

Director de las tres primeras series de "Temas de pedagogía universitaria", se desempeñó en 1961 al frente de la biblioteca del Congreso de la Nación.

Como es de práctica, presentará al doctor Buonocore en el acto a realizarse, la señora Catalina Pistone, directora del archivo histórico de la provincia y el escribano Miguel A. Irigoyen, presidente del Club del Orden, le hará entrega del diploma de honor.

Cerrando el acto, el distinguido profesional hablará sobre: "El libro y el bibliotecario".

Más tarde se servirá una cena en su honor, debiendo reservarse tarjetas en el mismo club.

NOTAS

Barriletes: "más vale volando..."

Como parte del programa del Año del Niño y la Familia, el sábado 29 se llevará a cabo la *Primera Fiesta Nacional de Aeroespaciales, Cometas y Barriletes.*

El anuncio, formulado por la secretaría de Acción Social, precisa que la reunión central se hará en la cancha Número 1 del Campo Argentino de Polo; habiéndose adoptado medidas para que, a la misma hora, el cielo de muchas ciudades y pueblos del interior sean alegrados por esos juguetes voladores.

De la competencia, que cuenta con el auspicio del Automóvil Club Argentino, el Consejo Nacional de Educación Técnica y la Asociación Argentina de Scouts, podrán participar los niños de 8 a 12 años, debiendo construir y remontar un barrilete, de cualquier tipo y forma, aun con ayuda paternal.

Hasta aquí la noticia. Cabe aguardar ahora en qué medida la feliz iniciativa oficial contará con el apoyo popular.

Puesto que, con el correr de los años, la afición por las cometas fue cediendo espacios verdes a los potreritos destinados al fútbol.

Con la formación de cada equipo de "sacachispas" (como bautizó un renombrado periodista deportivo a las barritas de pequeños futbolistas de barrio), se fueron olvidando los barriletes en el desván de la casa.

Aquellas rivalidades por la hegemonía de un pedazo de cielo, disputadas a golpes de cometas con las colas erizadas de hojitas de afeitar, fueron suplantadas por el arduo "gambeteo" tras la pelota de trapo.

Con todo, es dable esperar un resurgimiento de una práctica que sorprendió a *Marco Polo* en sus viajes orientales.

Porque nunca estará de más que echemos una miradita a lo alto. Y por más que tengamos los pies bien afirmados en la tierra, pensemos con el lema idealista de aquel escudo español: "Más vale volando..."—

R.A.

¿Etica: para qué?

Luis Di Filippo

Hacía poco tiempo que los bolcheviques estaban instalados en el poder cuando un grupo de románticos intelectuales y obreros españoles le plantearon a Lenín, en Moscú, el problema de la dictadura del proletariado, que a juicio de ellos era incompatible con el de la libertad. El jefe comunista, tras escucharlos con atención irónica les preguntó con tono sarcástico: "¿libertad, para qué?". Esta anécdota la narraron, entre otros de los presentes, Fernando de los Ríos, socialista, y Angel Pestaña, sindicalista de la C.N.T.

Por asociación de ideas, leyendo en los diarios que el primer ministro español, Adolfo Suárez, recibió con los honores del caso al caudillo palestino Yasser Arafat, y que el ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Francois-Poncet, no fue menos cordial recibiendo también con los honores correspondientes al colega chileno Hernán Cubillos, más de un lector se preguntará cómo es posible que un conocido terrorista internacional y el ministro de un gobierno acusado de violar los derechos humanos sean cordialmente recibidos por quienes directa o indirectamente suelen ser sus acusadores aunque teóricos.

Si estos dos episodios registrados por la prensa casualmente el mismo día fuesen insólitos, llamarían la atención pública, pero como no se trata de hechos insólitos sino cotidianos, y lo mismo se registran en Europa como en Asia o Africa con otros personajes de parecida índole, dejan de impresionarnos y pasan a ser episodios vulgares cuando no intrascendentes del todo. El observador idealista que no se resigna a desdeñar ciertos valores ahora en desuso, se pregunta a sí mismo: ¿y la ética, para qué sirve?...

En estos momentos ningún jefe de Estado, por más que públicamente declame elevados principios de moral —sea ésta burguesa o proletaria— tiene la menor repugnancia en estrechar las manos de recios verdugos o impasibles carceleros oficiales si es que conviene a los intereses políticos, financieros o comerciales del país que los recibe. Se supone que Pilatos se lavaba las manos con agua limpia; ahora otros Pilatos de mayor jerarquía política, pero no moral, se lavan las manos con petróleo sucio. Y cuando no es petróleo lo que anda de por medio, hay que tener en cuenta la industria de armamentos, de aviones, de barcos. Por aquello de que "les affaires sont les affaires", la diplomacia no le hace asco a nada. Si la atmósfera se pone demasiado pesada y maloliente, entonces se la ventila de tanto en tanto y se la perfuma con esencia aromática más o menos evangélicas como las de los derechos humanos y la liberación de los pueblos oprimidos; siempre que se trate de opresiones allende las propias fronteras y derechos conculcados en otra parte.

Con la intención, sin duda, de poner en ridículo toda esa retórica humanista que infla los discursos oficiales en los foros más solemnes de la política internacional, la Unión Soviética acaba de acusar a los Estados Unidos de violación de los derechos humanos con motivo de condenas impuestas a diez ciudadanos que participaron en disturbios raciales ocurridos en Carolina del Norte, durante el año 1971. Que Brezhnev acuse a Carter de no respetar tan luego los derechos humanos, tiene mucha gracia. Y convengamos en que esta comedia sería muy divertida si no fuese trágica. En el mejor de los casos, tragicómica.

Dicen las crónicas periodísticas que el ministro francés llamó la atención a su colega chileno con respecto a los refugiados y presos políticos del país sudamericano. Pero después de las "aclaraciones" del caso y con la conciencia más tranquila, Francia se dispuso a vender los aviones militares que Chile solicita. Por su parte, el ministro Suárez, líder de la democracia cristiana (cristiana, téngase en cuenta), se exhibe abrazando muy sonriente al musulmán Arafat —no hay prejuicios raciales ni religiosos—, el cual acaba de afirmar (21 de agosto) que "continuaremos luchando; la revolución deberá triunfar a través de torrentes de sangre. El camino será largo y cruel". No obstante esta profecía sanguinaria anunciada sin tapujos, el muy cristiano estadista español abraza al profeta Arafat ofreciéndole, además, la más cinematográfica sonrisa, que el huésped retribuye con parejo entusiasmo histriónico; así lo divulgan las imágenes fotográficas en los diarios más importantes del mundo.

Universitarias

Se designó un representante de la U.N.L.

El rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Jorge Douglas Maldonado, designó representante de esa institución para integrar el jurado que discernirá en el certamen literario intercolegial "José Pedroni", organizado por la Dirección de Cultura de la Municipalidad de Santa Fe.

Se trata de la profesora de literatura argentina y americana de la Escuela Universitaria del Profesorado, Srta. María Cristina Rivero.

Franquicia para asistir a un curso

Con motivo del curso de la Escuela de Guerra Naval, con el auspicio del gobierno de la provincia y con la adhesión de la Universidad Nacional de Rosario, la Universidad Católica de Santa Fe y la Universidad Nacional del Litoral, que se llevará a cabo en el paraninfo entre el 18 y 19 del corriente, el rector de la última casa de estudios, Dr. Jorge Douglas Maldonado, dictó una resolución estableciendo que a los docentes, funcionarios, agentes y alumnos de la institución que concurran no se les computarán inasistencias a sus obligaciones específicas los días indicados.

Dicha franquicia deberá justificarse mediante la presentación por los interesados, ante los correspondientes organismos, de la respectiva certificación expedida por autoridad competente.

Colegio de Abogados: charla de los Dres. Morello y Tróccoli

Organizada por el Colegio de Abogados de la Primera Circunscripción, y como parte de los actos conmemorativos del "Día del Abogado", se realizará una conferencia en el salón de actos del Colegio de Escribanos el vienes 21, a las 19.

En la oportunidad, los conocidos especialistas Dres. Augusto Mario Morello y Antonio Trócolli abordarán aspectos relativos a la actualización de deudas dinerarias, particularmente tratándose de contratos celebrados después de 1975 y de sumas fijadas en sentencias que no contemplaron el reajuste por depreciación monetaria.

El Colegio de Abogados invita especialmente a sus colegiados, y a docentes, magistrados, estudiantes y otros profesionales, teniendo en cuenta la actualidad de los temas a abordar y la jerarquía de los disertantes.

Alerta una entidad sobre intereses contrarios a las obras del Bermejo

La Comisión para la Defensa de los Intereses Argentinos en la Cuenca del Plata, que preside el almirante (R) Isaac F. Rojas, dio a conocer una declaración manifestando su apoyo a la ejecución prioritaria y correcta del proyecto de aprovechamiento del río Bermejo. Tras señalar que los estudios realizados por la comisión presidida por el contralmirante Gregorio A. Portillo, entre 1957 y 1967, deben servir de base para poner a punto el proyecto ejecutivo, manteniéndose los propósitos originales.

"Sólo con obras así encaradas, de propósitos globales y concebidas en el marco de una perspectiva geoestratégica, nuestro país podrá recuperar gran parte del tiempo perdido por años de políticas carentes de objetivos de futuro y la ausencia de esa voluntad creadora que fue patrimonio de anteriores generaciones, que supieron ubicar al país a la vanguardia de los pueblos de América".

Señala luego la entidad que obras como ésta "contribuirán a garantizar la seguridad nacional a largo plazo, como instrumentos de una geoestrategia para contrarrestar serias deformaciones en el ámbito plurinacional, en el que está empeñado Brasil, para cambiar la natural atracción hacia el sur, por una dirección transversal para la salida a su litoral atlántico de todo el tráfico de Bolivia, Paraguay, el nor-nordeste y la Mesopotamia Argentina. Con la realización del proyecto Bermejo, Bolivia quedará directamente conectada a los canales navegables con un puerto fluvial en su frontera y Chile, por la conexión con el ferrocarril Salta-Socompa-Antofagasta. Paraguay, por su parte, tendrá acceso directo a un canal navegable (el lateral), para su vinculación con el Pacífico y el centro del continente.

Intereses contrarios

"Pero debemos señalar —dice la declaración—, que a este proyecto se le oponen intereses importantes que ya lograron frustrarlo hace poco más de una década. También se intenta deformarlo con otro estudio sustitutivo para la Alta Cuenca, realizado con asistencia y técnicos de la OEA, a partir de 1970, los principales de los cuales fueron brasileños, y la posterior incorporación de la Cuenca Inferior, desechándose a la región semiárida, el canal de Santiago del Estero y la navegación por canales de usos múltiples. Por ello, es necesario no ofrecer flancos vulnerables a esos intereses que tratarán nuevamente de confundir, intrigar y ganar adeptos entre hombres de buena fe, que pueden ser sorprendidos con falsas argumentaciones. Estos sectores están fuera del país, sobre todo en ciertos círculos geopolíticos del Brasil, pero están también internamente y responden a intereses localistas".

Sostiene luego, que "desconciertan las declaraciones de algunos funcionarios oficiales, ya sea sobre los móviles por la reactivación de los estudios o las referidas a la contratación de otro grupo de técnicos —esta vez españoles, alemanes y franceses— para analizar nuevamente la factibilidad de las obras, o las reiteraciones en el viejo y perimido concepto de las provincias "dueñas del agua". Con esto se pretende desestimar a priori los estudios de la ex comisión nacional, que prevé la construcción del canal Santiago del Estero".

Realización argentina

Tras diversas consideraciones en orden a la necesidad de la infraestructura para despertar un potencial mercado de cargas, indica la declaración que el proyecto se puede autofinanciar con recursos internos en sus dos terceras partes, mientras que los fondos externos podrán conseguirse fácilmente en organismos internacionales, con créditos de proveedores de países interesados en la adquisición de alimentos. Asimismo, debe ser encarado como empresa exclusivamente interna, para evitar inconvenientes de obras compartidas, sobre las que tenemos amargas experiencias recientes, ya que más del 75 por ciento de los caudales es de fuente argentina. "Esto no significa —aclara— marginar a países vecinos, pero las obras necesariamente compartidas deben ser realizadas en la última etapa, proporcionándosele a Bolivia su gran salida al mar por los canales navegables y el río Paraná. Por eso es preciso rectificar de inmediato el cronograma de trabajo establecido por nuestras actuales reparticiones técnicas para el estudio, que dan prioridad a las obras de carácter internacional y que son las que tienen menos relevancia".

Dice luego la declaración, que "es preciso puntualizar que el Bermejo no constituye un proyecto independiente —a pesar de su enorme magnitud espacial— sino que integra lo que debe ser el futuro sistema hidroeconómico del sector argentino de la Cuenca del Plata, con el Paraná como eje navegable profundo, el subsistema Iberá, la canalización para usos múltiples del Pilcomayo y su conexión con el Bermejo navegable. Además, con el endicamiento del río Paraguay, Asunción y Clorinda se transformarán en puertos de ultramar y —con la colaboración de Brasil—, la navegación permanente podrá alcanzar Corumbá-Puerto Sánchez y, asimismo Puerto Cáceres y Cuiabá, en el interior de Mato Grosso, región tan necesitada de un gran medio de transporte. Pero estos últimos supuestos serán una realidad sólo cuando nuestros vecinos del norte (Brasil y Paraguay), superen objetivos que traban la colaboración en otros proyectos compartidos, dejándose a un lado trasnochadas doctrinas geopolíticas, con sus "fronteras vivas" y hegemonismos continentales y no entorpeciendo el desarrollo de las obras con reclamos extorsivos por idemnizaciones absurdas".

Un concurso en el Ministerio de Educación

Por una resolución del ministro de Educación y Cultura se llama a concurso abierto de oposición y antecedentes en la jurisdicción uno para cubrir un cargo de la categoría 10, con una prestación de servicios de 35 horas semanales en el Departamento de Asistencia Social del Escolar.

La inscripción se cierra el 20 del corriente, a las 12, y los interesados en participar del concurso deben presentarse en el Departamento de Asistencia Social del Escolar, Ministerio de Educación y Cultura.

Libros

"Irene, la última vez"

Por Juan Cicco. Ediciones Corregidor, Buenos Aires.

Se dice, en elogio de ciertos escritores, que "viven y cuentan lo vivido". Se los opone así a las otras especies: la de los estilistas (llamados a veces "formalistas") o la de los meramente fantasiosos, creadores éstos de ficciones que constituyen "dobles deformados" o sustitutos de la vida, "paraísos artificiales" más o menos "gratuitos".

"Irene, la última vez", el reciente libro de cuentos de Juan Cicco, parecería ubicarse decididamente entre los productos de la experiencia inmediata, y, lo que es más, sumarse por esos medios de la literatura que ha compuesto vitalmente la "mitología" de Buenos Aires, centrando su interés en el paisaje, la gente y los sucesos comunes de los "cien barrios porteños" que, como se sabe, han estado desde el pasado siglo en el corazón del tango, en la inspiración de sus cantores y en la melancolía de sus bandoneones.

En tal sentido, Cicco emprende y logra verdaderas "pinturas" de ambientes e individuos. Don Jerónimo y su gallo, Casimiro, el bar de aledaños y el parroquiano solitario, Marisabel, Ana, Martín, el caballo de la calesita, Rodríguez, Inés y sus hijos, Tina, Gloria, Matías, hombres anónimos a solas con su monólogo, Irene, las hermanas Funes, son la gente y los lugares de esas estampas ciudadanas cuyo escenario es el boliche, la calle, la oficina, una casa solariega.

Transcurren así los sucesos triviales y grises de una población humilde: muertes, encuentros, confidencias, esperas, hastíos, accidentes, enconos, piedades... todo visto por un ojo atento, acusado por un espíritu sensible a los matices dramáticos e irónicos de la cotidianeidad, dicho con un educado y fino despliegue de la palabra: bien escrito y mejor narrado, con el sentido justo de la progresión que, sin desdeñar algún meandro, crea el ritmo narrativo y lo mueve a un desenlace.

Pero eso no es todo; es, aún si meritorio, lo más aparente en la propuesta de esta literatura. Porque lo esencial en Cicco es algo que subyace en los hechos narrados: "el revés de la trama" —diríamos recordando a Graham Greene—; lo oculto, inesperado, paradógico, contradictorio, enigmático, desfasado que, de pronto, se manifiesta detrás de un suceso, de una intención, de una conducta cualquiera, para develarnos en su centro de indeterminación y de misterio existencial agudamente esbozado —como en las aguas fuertes de Arlt— en trazos relampagueantes cuyo nervio trasluce el alma de sus criaturas.

Y es aquí, en esta condición lúcidamente expuesta, sin traicionar la realidad de sus presencias ni de sus silencios, donde Juan Cicco se nos muestra como el excelente escritor que es, no sólo por "haber vivido" y contarnos llanamente lo vivido, sino más bien por revelarnos lo "mágico cotidiano" y, con mano maestra, la sustancia misma de la vida que es a veces terrible, casi siempre imprevista y nunca sujeta a esquemas.

Por estos valores, "Irene, la última vez" mereció, inédita, el premio único de la Municipalidad de Buenos Aires. **José Luis Vittori.**

Ante una posible supresión de servicios

La descentralización generalmente constituye una medida adecuada, y particularmente cuando se refiere al ámbito de la administración pública, y a la prestación de los servicios públicos. En este último caso, tan esenciales, por cuanto refieren a la cobertura de necesidades de la población, no debe confundirse la conveniencia de la descentralización, con algo muy distinto que es despojarse de obligaciones como está ocurriendo últimamente con algunas empresas del Estado.

Con el próximo vencimiento de la ley de prórroga de locaciones, que se operará en noviembre de este año, se plantea el problema de lograr locales para muchas reparticiones. El caso se presenta más en los pueblos que en las ciudades, donde generalmente las oficinas públicas y las empresas del Estado funcionan en locales propios.

De todas esas situaciones, las que resultan más injustas y que motivan nuestro comentario de hoy, son las actitudes asumidas por las empresas del Estado ENTel y ENCOTel. En casi todas las localidades funciona una oficina de Correos, y en algunas una simple estafeta postal. Muchos de esos locales son alquilados. Algo similar ocurre con algunas centrales o cabinas públicas de ENTel. Por vía de las autoridades respectivas de esas empresas, y ante la no renovación de los contratos, se derivó el problema a cada comuna, para que se ocupe de proveer el edificio, y en todos los casos con la advertencia de que si no se encuentra solución, deberá prescindirse de esos servicios en esas poblaciones. En casos de funcionamiento de cabinas públicas de teléfonos, se exige que las comunas o quien fuere del pueblo, se ocupe de remunerar los servicios de las personas que las atienden.

Una práctica manera de desprenderse de obligaciones, pero a costa del sacrificio de muchas poblaciones de la provincia y del país, que si no asumen las obligaciones ajenas se verán privadas de los servicios telefónico y postal en esta llamada era de las comunicaciones.

Analizando estas graves decisiones, debemos concluir en que hay una seria confusión de roles por parte de los burócratas de turno que las adoptaron. No se trata aquí de un servicio comunitario que deben prestar las comunas, como cuando se refuerzan mediante colectas los fondos de un comedor escolar, o cuando se provee de ropa de cama a un hospital, o se pinta una escuela con el concurso de la población. Aquí se trata de dos empresas del Estado que prestan servicios por los cuales perciben en el acto las tarifas fijadas unilateralmente, ello derivado precisamente de su actividad económica como empresas.

Pero aun el margen del aspecto estrictamente económico, los responsables del área de comunicaciones deben tener clara conciencia de que ese rubro es vital en un país en desarrollo, por lo que esos servicios deben instalarse y mantenerse en las zonas alejadas de los grandes centros urbanos más con un criterio de fomento que con una mentalidad estrictamente comercial, aun cuando por el momento el servicio puede no resultar rentable.

La inquietud que en estos días se ha expresado por parte de muchas pequeñas poblaciones ante la amenaza cierta del cese de servicios por parte de las empresas ENTel y ENCOTel, debe ser ubicada en sus justos términos. Las pequeñas comunas no tienen recursos suficientes como para afrontar tantas obligaciones que les llegan por vía de endoso.

Las tarifas que perciben esas dos empresas del Estado están destinadas a mantener y mejorar los servicios; no para suprimirlos. Y en un pueblo, el funcionamiento de una oficina postal o de una cabina telefónica representa un gasto inferior al consumo eléctrico de uno sólo de los ascensores de la Secretaría de Comunicaciones, para no abundar en otros detalles.